FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución N° 192/2011

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 38/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: *"SDA PARAGUAY"*

Asunción 30 de Septiembre de 2011.-

VISTO: La Nota Nº 605/11, de fecha 30 de Septiembre de 2011, elevada por el Centro Financiero Nº 1 **"COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION"**, a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 38/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" realizada en fecha 31 de Agosto de 2011, a favor de la firma: ***"SDA PARAGUAY"***

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° PLANILLA DE ADJUDICACION Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 40/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos", realizada en fecha 31 de Agosto, por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de las firmas: "SDA PARAGUAY", a través del Contrato Cerrado durante el Ejercicio Fiscal año 2.011 por un monto total de Gs. 12.522.000 (Guaraníes doce millones quinientos veinte y dos mil), cuya solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual sus ofertas, se considera conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los bienes ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION

FIRMA ADJUDICADA: SDA PARAGUAY

	MONTO ADJUDICADO
2.3.5 FF 10 SEGURIDAD E INTELIGENCIA (REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL)	Gs. 4.122.000.-
2.3.6 FF 10 FORMACION Y EVANGELIZACION DE LAS FF.AA DE LA NACION (OBISPADO CASTRENSE)	Gs. 4.300.000.-
2.4.2 FF 10 COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA FF.AA DE LA NACION (DIRECCION DE PUBLICACIONES MILITARES)	Gs. 4.100.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. 12.522.000.-

2° Declarar desierto el Lote Nº 01 para el Centro Financiero N° 1 **de acuerdo al Art 30 inciso "b" donde dice ninguna de las oferta reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparte sustancialmente de ellas.**

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DE LAS FF.MM. COMANDANCIA

GRAL. EP FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES